



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS

Código: FOR-PSS-069

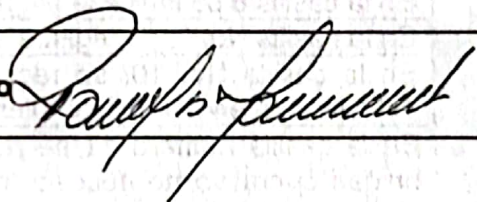
Versión: 0

Fecha: Memo Int. 38379 -
18/07/2017

Página: 1 de 2

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS

1. FECHA	24 de julio 2022
2. UNIDAD OPERATIVA:	Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida
3. ÁREA	48.000 m2
4. PLAGUICIDA APLICADO	Hawker
5. RODENTICIDA APLICADO	Serpa rat
6. INGREDIENTE ACTIVO	Cipermetrina / bromadicoum
7. DOSIFICACIÓN	5cc/L
8. PLAGA A ERRADICAR	Hormiga, cucaracha, ratón
9. EMPRESA QUE EJECUTÓ EL PROCESO	Coinplagg
10. RESPONSABLE(S) DE LA UNIDAD OPERATIVA EN LA QUE SE REALIZA EL CONTROL.	Raúl armando Martínez Moreno 
11. OBSERVACIONES GENERALES:	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS	Código: FOR-PSS-069
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 38379 - 18/07/2017
		Página: 2 de 2

Para diligenciar correctamente el **FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS**, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

El formato permite verificar las labores del control químico que se realizan en la Unidad Operativa.

En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar la fecha en la que se realiza la intervención por parte de la firma contratada para el control químico.

En la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre de la Unidad operativa.

En la casilla No. 3 se debe diligenciar áreas que son objeto de la intervención de control químico.

En la casilla No. 4 se debe realizar una descripción del plaguicida utilizado.

En la casilla No. 5 se debe realizar una descripción del rodenticida utilizado.

En la casilla No. 6 se debe realizar una descripción del ingrediente activo utilizado.

En la casilla número 7, se describe la dosificación implementada.

En la casilla 8 se indica la plaga erradicada.

En la casilla No. 9, se registra el nombre de la empresa que ejecutó la actividad y/o la intervención.

En la casilla No. 10, se registra el nombre de las personas responsables de la Unidad Operativa que estuvieron atendiendo la implementación del control.

En la casilla número 11 se realizan todas las observaciones que sean requeridas. En caso dado que la unidad operativa no necesite realizar el control químico se debe diligenciar el No Aplica en siglas N.A. en cada casilla.

La información o reporte entregado reposa en la oficina de coordinación de la Unidad Operativa, en archivo destinado para tal fin.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Neyla Patricia Pulido Vergara Olga Lucía Gómez Corredor Claudia Rodríguez Camilo Ernesto Rodríguez Valencia Francy Pinilla Amanda León	María Adela Mena Bejarano Sandra Esperanza Ávila Pérez Gladys Bojacá B. Maritza del Carmen Mosquera Palacios	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
Cargo/ Rol	Equipo Técnico Subdirección para la Gestión Integral Local - Proyecto 1098 "Bogotá te nutre" Apoyo a la Supervisión – Subdirección para la Gestión Integral Local	Gestora SIG - Subdirección para la Gestión Integral Local Gestora SIG del Proceso de Prestación de Servicios Sociales Coordinador Proyecto 1098 "Bogotá Te Nutre" Subdirectora para la Gestión Integral Local (E)	Directora Territorial